. 4

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CRILLONSA S.A.

Se comunica al público que la compañía CRILLONSA S.A., aumentó su capital suscrito por OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 2 de abril de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0004724 el 16 MAYO 2001

El capital suscrito actual es MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CIEN, acciones de DIEZ DOLARES cada una de ellas. Y el capital autorizado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 16 MAYO 2001

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil 00000 14